

Dec. No. 165-01 que nombra al Lic. Amable Nadal, Ministro Consejero, Encargado de los Asuntos Consulares de nuestra Misión Diplomática en Haití.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 165-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Licenciado Amable Nadal, queda designado Ministro Consejero, Encargado de los Asuntos Consulares de nuestra Misión Diplomática en Haití.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún (31) días del mes de enero del año dos mil uno; años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 166-01 que conforma los Consejos Directivos del Jardín Botánico Nacional “Dr. Rafael M. Moscoso”, Parque Zoológico Nacional, Acuario Nacional y del Museo Nacional de Historia Natural.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 166-01

CONSIDERANDO: Que la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, No.64-00, del 18 de agosto del 2000, adscribe y pone a depender de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales al Jardín Botánico Nacional “Dr.